



VACUNACION COVID-19 EN CIGALES PARA LOS NACIDOS ENTRE LOS AÑOS 1944 Y 1951 EMPADRONADOS EN CABEZÓN

**La vacunación contra el covid-19 tendrá lugar en CIGALES la fecha no está aun determinada
Se facilitará un autobús bajo reserva previa para las personas que lo necesiten.**

Ponemos en conocimiento que la vacunación masiva de los nacidos entre los años 1944 y 1951 (ambos incluidos), empadronados en Cabezón de Pisuerga tendrá lugar en el polideportivo de Cigales, seguramente la próxima semana.

Tras la propuesta de la Delegación Territorial, confirmación de la Gerencia de Salud de nuestro área, y las gestiones realizadas desde el Ayuntamiento. Tenemos la posibilidad de que los vecinos de Cabezón nacidos entre los años 1944 y 1951, ambos incluidos, sean vacunados junto con la Zona Básica de Salud de Cigales.

Aun no se conoce la fecha exacta en la que se realizará esta vacunación, lo haremos público en cuanto nos confirmen la fecha. La programación está pensada para vacunar a todos los nacidos entre el 1944 y 1951 el mismo día.

Para facilitar el desplazamiento a los vecinos que lo necesiten, el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga pondrá a su disposición un **autobús gratuito**. Son cerca de 180 los vecinos que se encuentran entre esa franja de edad, por lo que solicitamos que cuanto antes podamos tener el listado de las personas que van a necesitar este servicio.

La **utilización de este autobús, requerirá de cita previa** que se podrá realizar, en el Ayuntamiento, en la Casa de Cultura, en los teléfonos 983 500 005 y 983 500 616 o a través del formulario de la pagina web www.cabazondepisuerga.es

Por tanto hay 2 formas de desplazarse a Cigales el día de la convocatoria de la vacunación masiva:

1. En el autobús gratuito fletado por el Ayuntamiento (Bajo Reserva Previa, en los teléfonos 983 500 005 – 983 500 616 o en la web www.cabazondepisuerga.es)
2. En su vehículo particular y por su cuenta (en este caso deberá acudir en la franja horaria indicada según su año de nacimiento)

Para los vecinos que hagan uso de este servicio de autobús, dependiendo de la demanda, se les asignará un horario concreto también aun por determinar, para agilizar los tiempos de espera en el punto de vacunación.

Asimismo, los nacidos en los años 1942 y 1943 que no hayan sido vacunados en el Centro Cultural Miguel Delibes en la convocatoria realizada para los días 12, 13 y 14 de abril, pueden también acudir a esta convocatoria, siguiendo las recomendaciones marcadas.

En Cabezón de Pisuerga a 14 de abril de 2021

ROGAMOS LA MAXIMA DIFUSION DE ESTA INFORMACIÓN.

QUE NINGÚN VECINO SE QUEDE SIN VACUNAR.